 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2010-2011</p>	<p>Facultad de Ciencias de la Educación</p>
--	---	--

Índice

- 1. Presentación**
- 2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento (IN27), abandono (IN04), eficiencia (IN05) y graduación-(IN03).**
- 3. Identificación de puntos fuertes**
- 4. Análisis del cumplimiento de objetivos**
- 5. Definición de nuevos objetivos**
- 6. Análisis de las acciones de mejora**
- 7. Definición de nuevas acciones de mejora**

1. Presentación

La Facultad de Ciencias de la Educación puso en marcha en el curso 2010-11 las siguientes titulaciones de Grado:

Educación Social

Educación Infantil

Educación Primaria

Pedagogía

En el curso 2010-11 se ofertaron las siguientes titulaciones de posgrado:

Cambio Social y profesiones educativas

Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos

Educador/educadora Ambiental

Investigación e innovación Educativa

Políticas y Prácticas de Innovación Educativa


Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, F. P. y enseñanzas de Idiomas

Además se imparte docencia en las titulaciones a extinguir de:

Maestro/a en Audición y Lenguaje

Maestro/a en Educación Especial

Maestro/a en Educación Física

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2010-2011</p>	<p><i>Facultad de Ciencias de la Educación</i></p>
--	---	---

Maestro/a en Educación Infantil
 Maestro/a en Educación Musical
 Maestro/a en Educación Primaria
 Maestro/a en Lengua Extranjera
 Educación Social
 Pedagogía
 Psicopedagogía

2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento (IN27), abandono (IN04), eficiencia (IN05) y graduación-(IN03)

En la siguiente tabla resumen de resultados se muestran los indicadores de Tasas de Graduación, de Abandono, de Eficiencia, de Rendimiento por curso, y de Éxito (IN28). En un primer bloque (cuatro primeras filas de la tabla) se ofrecen las tasas referidas a la Facultad de Ciencias de la Educación comparadas con las correspondientes de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y con las de la Universidad.

Un segundo bloque refleja los datos de las titulaciones a extinguir.

El tercero se refiere a los Grados; por razones obvias sólo se pueden reflejar en esta serie las tasas de rendimiento por curso y de éxito.

El último bloque de la tabla muestra los datos disponibles referentes a los Másteres oficiales de posgrado y al programa de Doctorado.


Los análisis que se pueden mostrar se refieren a una serie temporal muy limitada, y por tanto no es posible apreciar todavía tendencias generales. Lo que puede hacerse es comparar entre los dos últimos años y con los datos de la Universidad y de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.



RESUMEN DE RESULTADOS DE INDICADORES DEL SGC 2010/2011

	IN03 - Tasa de graduación		IN04 - Tasa de abandono		IN05 - Tasa de eficiencia		IN27 - Tasa de rendimiento por curso		IN28 - Tasa de éxito	
UNIVERSIDAD		35,02		23,8		70,8		60,32		72,3
Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas		31,76		19,92		67,41		63,51		73,95
Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas (Grados)								64,53		70,41
Facultad de Ciencias de la Educación	57,61	60,37	12,91	12,85	89	89,45	83,59	85,42	87,74	91,75

	2010/11	2011/12	2010/11	2011/12	2010/11	2011/12	2010/11	2011/12	2010/11	2011/12
(E) Diplomado en Educación Social	76	70,51	10	5	97	95,34	91,39	91,12	-	97,48
(E) Licenciado en Pedagogía	33	39,8	21	13,08	83	85,57	78,77	77,42	-	86,35
(E) Licenciado en Psicopedagogía	48	28,99	22	43,48	80	79,78	82,06	75,23	-	88,13
(E) Maestro. Especialidad en Audición y Lenguaje	49	64,52	14	13,41	90	89,52	84,9	82,85	-	85,42
(E) Maestro. Especialidad en Educación Especial	59	-	12	6,86	87	86,89	81,9	81,46	-	87,58
(E) Maestro. Especialidad en Educación Física	63	-	9	7,41	87	89,69	84,51	83,73	-	89,84
(E) Maestro. Especialidad en Educación Infantil	75	-	7	7,27	97	96,45	90,7	89,72	-	92,94
(E) Maestro. Especialidad en Educación Musical	46	51,61	16	18,37	86	78,57	81,18	76,87	-	85,33
(E) Maestro. Especialidad en Educación Primaria	77	-	5	5,31	91	89,82	85,86	86,17	-	91,59
(E) Maestro. Especialidad en Lengua Extranjera	46	58,33	15	8,26	88	85,77	82,39	78,34	-	88,71
Grado en Educación Social	-	-	-	-	-	-	-	85,21	-	88,32
Grado en Maestro de Educación Infantil	-	-	-	-	-	-	-	94,61	-	96,02
Grado en Maestro de Educación Primaria	-	-	-	-	-	-	-	91,12	-	90,16
Grado en Pedagogía	-	-	-	-	-	-	-	87,06	-	82,86
MOP en Cambio Social y Profesiones Educativas	-	51,28	-	-	-	-	99,21	96,19	100	99,19
MOP en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos	97,30	100	-	-	-	-	51,35	61,05	99,56	100
MOP en Educador/Educadora Ambiental	78,57	66,67	-	-	84,26	96	94,61	94,62	100	100
MOP en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	83,33	63,63	-	-	-	92,51	89,64	90,51	98,43	100
MOP en profesorado de educación secundaria obligatoria	-	-	-	-	-	-	-	98,56	-	-
Programa de Doctorado Investigación e innovación	41,17	68,75	-	-	93,33	97,05	80,34	86,6	97,95	93,42

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2010-2011</p>	<p><i>Facultad de Ciencias de la Educación</i></p>
--	---	---

A tenor de las consideraciones generales precedentes, pueden realizarse los siguientes análisis:

a.- De 2010 a 2011 aumenta la tasa de graduación de la Facultad, del 57,61 al 60,37. Por otra parte, la de 2012 es el 90% superior a la tasa de graduación de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, y aproximadamente un 75% más que la tasa de graduación de la Universidad.

b.- La tasa de abandono (12,85) es ligeramente menor que la del año anterior (12,91), sustancialmente menor que la tasa de abandono de la Rama (19,92) y prácticamente la mitad que la de la Universidad (23,8).


c.- También la tasa de eficiencia (89,45) aumenta con respecto al curso anterior (89) y se observan diferencias importantes con respecto a las tasas de la Rama (67,41) y de la Universidad (70,8).

d.- Con respecto a la Tasa de rendimiento por curso, la del 2011 (85,42) vuelve a ser superior a la de 2010 (83,59). Por otra parte, es superior también a las que se expresan tanto para la Rama (63,51), la Universidad (60,32) y la tasa de rendimiento por curso referida a la Rama en los Grados (64,53).

e.- Es de señalar que, puesto que ya existen tasas de rendimiento por curso para los títulos de Grado, y éstas se mueven en la horquilla de 85.21 a 94.61, estos datos nos permiten pronosticar que se cumplirán las tasas de graduación, de abandono y de eficiencia que se estimaban en las memorias Verifica de los distintos títulos de Grado.

f.- La tasa de éxito de 2011 (91,75) es nuevamente superior a la de 2010 (87,74) y a las de Rama (73,95), Universidad (72,3) y los Grados de la Rama (70,41).

g. Del mismo modo que se recoge en el punto e anterior, los datos referidos a las tasas de éxito permiten pronosticar el cumplimiento de las tasas estimadas en las memorias Verifica de los títulos de Grado.

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2010-2011</p>	<p>Facultad de Ciencias de la Educación</p>
--	---	--

h. Al margen de las tasas anteriormente analizadas, conviene destacar algunos datos referidos a otros indicadores del SGC, cuya tabla completa se añade a continuación:

IN02 - Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad	
CENTRO	100
IN08 - Duración media de estudios	
CENTRO	4.06
IN16 - Porcentaje de acciones de mejora realizadas	
CENTRO	100
IN19 - Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación	
CENTRO	3.6
IN20 - Grado de cobertura de las plazas ofertadas	
CENTRO	99.1
IN22_1 - Demanda de la titulación en 1ª opción	
CENTRO	140.22
IN22_2 - Demanda de la titulación en 2ª opción	
CENTRO	110.72
IN22_3 - Demanda de la titulación en 3ª opción	
CENTRO	472.02
IN23 - Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación	
CENTRO	32.8
IN24 - Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación	
CENTRO	2.27
IN26 - Grado de cumplimiento de la planificación	
CENTRO	4.21
IN27 - Tasa de rendimiento por curso	
CENTRO	79.84
IN28 - Tasa de éxito	
CENTRO	89.34
IN29 - Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación	
CENTRO	4.0
IN30 - Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad	
CENTRO	0.69
IN32 - Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total	
CENTRO	2.79
IN34 - Número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación	
CENTRO	487.0
IN35 - Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional	
CENTRO	2.42
IN36 - Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados	
CENTRO	43.27
IN37 - Oferta de prácticas externas	
CENTRO	4.33
IN38 - Nivel de satisfacción con las prácticas externas	



CENTRO	3.53
IN41 - Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos	
CENTRO	2.88
IN43 - Grado de cumplimiento de las necesidades de personal académico	
CENTRO	57.58
IN44 - Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI	
CENTRO	44.04
IN49 - Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente	
CENTRO	4.04
IN54 - Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA	
CENTRO	22.45
IN55 - Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida	
CENTRO	7.74
IN56 - Porcentaje de personal de administración y servicios que participa en actividades de formación	
CENTRO	62.16
IN57 - Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con la formación recibida	
CENTRO	7.22
IN58 - Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales	
CENTRO	3.09
IN59 - Número de puestos de trabajo por estudiante	
CENTRO	0.1
IN61 - Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios	
CENTRO	3.55

h.1. Se ha cumplido el 100% de los objetivos de calidad del centro (IN02).

h.2. Se han realizado todas las mejoras planteadas (IN16).

h.3. Se cubren todas las plazas ofertadas (IN20).

h.4. Son títulos muy demandados, como muestran los indicadores IN22.1, IN22.2 e IN22.3 .

h.5. Uno de cada tres estudiantes participa en las actividades de orientación y su nivel de satisfacción es de 2.27. Con objeto de mejorar la participación y la satisfacción se formulan los siguientes objetivos de los de calidad de la Memoria del curso 2011-2012:

12. "impulsar acciones que promuevan una correcta implantación de los nuevos títulos de Grado", cuya acción de mejora se formula así:

- Diseñar talleres sobre competencias genéricas contempladas en las diferentes titulaciones implantadas en la Facultad.

13. Promover actividades relacionadas con la orientación profesional del alumnado. Las acciones de mejora relacionadas con este objetivo son las siguientes:




- Diseñar y desarrollar jornadas sobre las salidas profesionales para el alumnado de la titulación de Pedagogía.
- Diseñar y desarrollar jornadas que aborden el acceso a la función pública para el alumnado del Máster de Formación de Profesorado de Secundaria.
- Desarrollar Seminarios sobre Orientación profesional y cultura emprendedora para las Titulaciones de Pedagogía, Psicopedagogía y Educación Social.
- Desarrollar Seminarios sobre el Diseño y desarrollo del Plan de Gestión de la Carrera y elaboración del Proyecto Profesional para las Titulaciones de Pedagogía, Psicopedagogía y Educación Social.
- Talleres sobre formación para el empleo: identificación de competencias y perfiles profesionales, estrategias para la búsqueda e inserción laboral, autoempleo.
- Curso sobre formación y empleabilidad de los egresados universitarios.
- Jornadas sobre Acreditación y Cualificación Profesional: competencias profesionales e inserción laboral.
- Panel de expertos sobre emprendeduría social y educativa. Orientaciones para el diseño de proyectos de emprendeduría socioeducativa.

17. Mejorar el sistema de acogida y orientación del estudiante de nuevo ingreso, con la siguiente acción de mejora asociada:

- Diseñar talleres para facilitar la adaptación del alumnado de primero a los Grados en Pedagogía y Educación Social a través del Grupo de Orientación Universitaria en Educación.

h.6. Se aprecia una excelente valoración del alumnado con respecto a cuestiones relacionadas con la docencia, como se muestra en los indicadores IN26 (Grado de cumplimiento de la planificación), IN29 (Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación) y IN49 (Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente). Este último dato nos sitúa entre los cuatro Centros mejor valorados de la Universidad de Málaga en el curso 2010-2011.

h7. En cuanto a los datos sobre movilidad recogidos en los indicadores de centro, es preciso señalar que el número de estudiantes de movilidad, tanto salientes como recibidos, va en aumento. El objetivo 16 de los propuestos en la presente memoria de Calidad para el curso 2011-2012, señala "ampliar la firma de convenios con universidades socias, tanto

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2010-2011</p>	<p>Facultad de Ciencias de la Educación</p>
--	---	--

Erasmus como SICUE, con el propósito de que nuestro alumnado pueda disponer de una mayor oferta de destino a la hora de cursar movilidad”.

h.8. El número de plazas para realizar prácticas externas es 4.33 veces mayor que el de estudiantes que tienen que cursarlas, y el nivel de satisfacción es de 3.53. A este respecto, es necesario señalar que la memoria de calidad para el curso 2011-2012 incluye los siguientes objetivos y acciones de mejora relacionadas:

10. Mejorar la coordinación de las prácticas que se desarrollan a través de convenios específicos internacionales. Acciones de mejora:

- Sesiones de coordinación de la Vicedecana de Prácticum con los coordinadores de los programas internacionales específicos.

11. Mejorar las condiciones del desarrollo del prácticum. Acciones de mejora:

- Ampliación de convenios con instituciones malagueñas para el aumento de la oferta del prácticum de las titulaciones del Centro.
- Constitución de la comisión de practicas de la Facultad de Educación
- Elaboración de documentos que faciliten la implantación del prácticum en los grados: guía de prácticas en cada titulación, guía del portafolio y el diario, protocolo de evaluación.
- Reuniones con los tutores académicos de cada grado para informar sobre la organización temporal del prácticum I, para el análisis de los documentos del prácticum, y para informar sobre las tareas a realizar por el alumnado y la distribución de centros y alumnos.

h.9. Con respecto al indicador IN59, Número de puestos de trabajo por estudiante, la tasa es el 0.1, lo que difícilmente puede considerarse más satisfactorio, ya que significa que los estudiantes, además de tener su puesto de trabajo dentro de las aulas, cuentan con 1 puesto por cada 10 fuera de ellas, 5 si se tiene en cuenta que hay turnos de mañana y tarde. En los dos últimos cursos, además de aumentar el número de mesas y sillas para estudio independiente en pasillos, patio y hall de la Facultad, se ha habilitado una sala de estudiantes con capacidad para 50, y un refectorio que facilita la comida de unos 150 en horario de 13.30 a 15.00 horas, convirtiéndose el resto del tiempo en otra sala a disposición del alumnado para estudio y trabajos en grupo.



Queremos realizar, para concluir este análisis, una valoración de los indicadores de los que disponemos relativos a los nuevo títulos de Grado; indicadores que se muestran en la tabla que a continuación se expone:

IN19 - Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación	
Grado en Educación Social	3.66
Grado en Educación Infantil	3.61
Grado en Educación Primaria	3.53
Grado en Pedagogía	3.21
CENTRO	3.6
IN20 - Grado de cobertura de las plazas ofertadas	
Grado en Educación Social	98.61
Grado en Educación Infantil	100.0
Grado en Educación Primaria	100.47
Grado en Pedagogía	101.48
CENTRO	99.1
IN22_1 - Demanda de la titulación en 1ª opción	
Grado en Educación Social	106.94
Grado en Educación Infantil	149.23
Grado en Educación Primaria	110.7
Grado en Pedagogía	31.85
CENTRO	140.22
IN22_2 - Demanda de la titulación en 2ª opción	
Grado en Educación Social	159.72
Grado en Educación Infantil	146.67
Grado en Educación Primaria	
Grado en Pedagogía	74.81
CENTRO	110.72
IN22_3 - Demanda de la titulación en 3ª opción	
Grado en Educación Social	761.11
Grado en Educación Infantil	504.1
Grado en Educación Primaria	
Grado en Pedagogía	500.0
CENTRO	472.02
IN24 - Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación	
Grado en Educación Social	
Grado en Educación Infantil	2.0
Grado en Educación Primaria	
Grado en Pedagogía	
CENTRO	2.27
IN26 - Grado de cumplimiento de la planificación	
Grado en Educación Social	4.27
Grado en Educación Infantil	4.31
Grado en Educación Primaria	3.94
Grado en Pedagogía	3.87
CENTRO	4.21



IN27 - Tasa de rendimiento por curso	
Grado en Educación Social	85.21
Grado en Educación Infantil	94.61
Grado en Educación Primaria	91.12
Grado en Pedagogía	87.06
CENTRO	79.84
IN28 - Tasa de éxito	
Grado en Educación Social	88.32
Grado en Educación Infantil	96.02
Grado en Educación Primaria	90.16
Grado en Pedagogía	82.86
CENTRO	89.34
IN29 - Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación	
Grado en Educación Social	4.07
Grado en Educación Infantil	4.07
Grado en Educación Primaria	3.54
Grado en Pedagogía	3.67
CENTRO	4.0
IN35 - Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional	
Grado en Educación Social	2.84
Grado en Educación Infantil	2.41
Grado en Educación Primaria	2.26
Grado en Pedagogía	3.24
CENTRO	2.42
IN49 - Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente	
Grado en Educación Social	4.14
Grado en Educación Infantil	4.16
Grado en Educación Primaria	3.78
Grado en Pedagogía	3.79
CENTRO	4.04
IN58 - Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales	
Grado en Educación Social	3.35
Grado en Educación Infantil	3.44
Grado en Educación Primaria	3.23
Grado en Pedagogía	3.12
CENTRO	3.09

En relación con estos datos, podemos formular las siguientes consideraciones:

1. No posemos datos sobre los tres primeros indicadores CURSA, al estar valorándose en esta memoria el primer año de implantación de estas titulaciones. Sí disponemos de la "Tasa de rendimiento por curso" (IN27), que arroja cifras superiores a las que corresponden a la Rama, a la Universidad y al Centro; y que expresan un excelente aprovechamiento del alumnado en estas titulaciones.



2. Son títulos muy demandados, como muestran los indicadores IN22.1, IN22.2 e IN22.3, cubriéndose la totalidad de las plazas ofertadas (IN20). La única excepción en relación con la alta demanda en la primera opción es la del título de grado en Pedagogía. Aunque, como en los demás, se cubren en la tercera opción todas las plazas ofertadas.

Tal y como se ha recogido en el objetivo 18, se procede a dar información más específica y diferenciada en torno a este Grado y a sus salidas profesionales.

3. Se aprecia una excelente valoración del alumnado con respecto a cuestiones relacionadas con la docencia en los cuatro Grados, como se muestra en los indicadores IN26, IN29 e IN49.

	Social	Infantil	Primaria	Pedagogía
IN26	4.27	4.31	3.94	4.87
IN29	4.07	4.07	3.54	3.67
IN49	4.14	4.16	3.78	3.79

4. Con respecto al indicador de Satisfacción de los grupos de interés en cuanto a los recursos materiales (IN58), los datos relativos a los títulos de Grado son superiores a los registrados para el Centro. Estimamos que es debido a que se ha prestado una especial atención a la dotación material y mejora de las infraestructuras para atender a la docencia de los nuevos títulos, lo que incluye la instalación de pizarras digitales interactivas, cañones de proyección y equipos de sonido. Además se ha incrementado el número de ordenadores portátiles para préstamos al alumnado y para uso docente del profesorado. También se han realizado cursos formativos para el uso de los nuevos recursos, dirigidos tanto al profesorado como al alumnado.

3. Identificación de puntos fuertes

1.- Buenos resultados en los Indicadores CURSA, que tienen que ver con el aprovechamiento y rendimiento del alumnado en las titulaciones del Centro.

2.- Cumplimiento completo de los objetivos y acciones de mejora propuestos.

3.- Las titulaciones del Centro son ampliamente demandadas.

4.- Excelente valoración del alumnado con respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad de la docencia.



5.- El número de plazas disponibles para realizar las prácticas externas de las titulaciones del Centro supera ampliamente la demanda, lo que permite seleccionarlas buscando la mejora de la calidad de las mismas.

6.- El alumnado dispone en el Centro de suficientes espacios para realizar, con comodidad, el trabajo académico fuera del aula.


4. Análisis del cumplimiento de objetivos

Los objetivos propuestos en la memoria del año 2010 para el 2011 se han cumplido en su totalidad.

5. Definición de nuevos objetivos

5.1. Objetivos de calidad DEL CENTRO para el curso 2011/2012.

1. Mantener los canales de información y comunicación y mejorar la información al profesorado y estudiantes.
2. Impulsar la difusión de la actividad docente, cultural, administrativa e investigadora del Centro.
3. Avanzar en el compromiso con la reducción del consumo energético.
4. Mejorar las condiciones de seguridad del edificio.
5. Mejorar las condiciones de los recursos docentes en las aulas a disposición del alumnado y profesorado del Centro.
6. Impulsar la coordinación docente horizontal y vertical.
7. Promover el análisis del desarrollo de las nuevas titulaciones con propósitos de mejora.
8. Contribuir al desarrollo de la innovación educativa.
9. Mejorar la coordinación del prácticum de las titulaciones a extinguir.
10. Mejorar la coordinación de las prácticas que se desarrollan a través de convenios específicos internacionales.
11. Mejorar las condiciones del desarrollo del prácticum.
12. Impulsar acciones que promuevan una correcta implantación de los nuevos títulos de Grado.
13. Promover actividades relacionadas con la orientación profesional del alumnado.

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2010-2011</p>	<p><i>Facultad de Ciencias de la Educación</i></p>
--	---	---

14. Procurar una mejor y más activa participación del alumnado en la vida cultural y académica de la Facultad con el objetivo de que los estudiantes se sientan parte integrante de la vida de la Facultad.
15. Ampliar y consolidar la oferta cultural de la Facultad con el objetivo de que la misma se abra como un espacio cultural dinámico, participativo y educativo.
16. Ampliar la firma de convenios con universidades socias tanto ERASMUS como SICUE con el objetivo de que nuestro alumnado pueda disponer de una mayor oferta de universidades de destino a la hora de cursar movilidad.
17. Mejorar el sistema de acogida y orientación del estudiante de nuevo ingreso
18. Ampliar la información que sobre las salidas profesionales, el contenido curricular y la especificidad del Grado de Pedagogía ofrecemos a los estudiantes de Bachillerato de la provincia de Málaga.

5.2. Objetivos de calidad definidos específicamente para las TITULACIONES DE POSGRADO

DOCTORADO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

19. Mejorar la información y publicidad del doctorado.
20. Mejora del proceso de evaluación de los trabajos de investigación fin de posgrado.
21. Publicación de los trabajos de investigación y de tesis.
22. Pasar el periodo de formación a Máster con salida profesionalizante e investigadora.
23. Conseguir convenios de colaboración con entidades y empresas para la realización de prácticas externas.

MÁSTER EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

24. Mantener los canales de comunicación y mejorar la información al alumnado y a la comunidad.
25. Mejorar el proceso de orientación de las prácticas y del TFM.

MÁSTER EN CAMBIO SOCIAL Y PROFESIONES EDUCATIVAS:

26. Mejora del intercambio de información entre los profesores.



27. Mejora de la información disponible en la web del máster.
28. Mejora del proceso de evaluación de los trabajos fin de máster.
29. Mejora del proceso de orientación de los trabajos fin de máster.
30. Mejora del proceso de evaluación de la función docente y orientadora de los profesores.

MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA,
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

31. Mejorar el intercambio de información entre los profesores de cada equipo docente.
32. Iniciar la movilidad internacional de los alumnos en las prácticas externas.
33. Mejorar las prácticas externas del Máster.
34. Mejora de los recursos audiovisuales en las aulas.

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN EDUCADOR/EDUCADORA AMBIENTAL

35. Actualizar y mejorar los canales de información y comunicación con el profesorado y el alumnado.
36. Impulsar la coordinación docente.
37. Mejorar la coordinación de las prácticas que se desarrollan a través de convenios específicos.
38. Mejorar la información y la orientación al alumnado matriculado en el Máster.

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO SOBRE CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS,
EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

39. Mejorar el desarrollo organizativo y curricular del Máster potenciando el carácter interuniversitario.
40. Mejorar los mecanismos que propicien la ampliación de la red de centros colaboradores para la realización del Prácticum.
41. Mejorar los procesos de tutorización y su desarrollo.
42. Mejorar los procesos de evaluación del Máster.
43. Mejorar el diseño de documentación orientativa para el Prácticum y Trabajo de Fin de Máster.



44. Mejorar los mecanismos de difusión y las iniciativas de publicación en torno al Máster.

6. Análisis de las acciones de mejora

Las acciones de mejora previstas para el curso 2010/2011 se han llevado a cabo en su totalidad.

7. Definición de nuevas acciones de mejora

7.1. Acciones de mejora DEL CENTRO para el curso 2011/12.

1. Mantener los canales de información y comunicación y mejorar la información al profesorado y estudiantes. Acciones de mejora:

- 1.1. Rediseño de la página WEB del centro para subsanar deficiencias observadas.
- 1.2. Reprogramación del menú PRÁCTICUM de la WEB de la Facultad para incluir toda la información y los formularios relativos a las prácticas de enseñanza de los Grados.
- 1.3. Creación de un canal youtube para alojar en él las producciones multimedia.
- 1.4. Mantenimiento de las páginas Twitter y Facebook, tratando de conseguir 400 y 1000 seguidores, respectivamente, a lo largo del curso.

2.- Impulsar la difusión de la actividad docente, cultural, administrativa e investigadora del Centro. Acciones de mejora:

- 2.1. Elaborar y editar en soporte digital la memoria del Centro correspondiente al curso 2010-2011.

3.- Avanzar en el compromiso con la reducción del consumo energético. Acciones de mejora:

- 3.1. Reposición de luminarias de bajo consumo en el 30% aproximadamente que queda por cubrir de todas las zonas del Edificio, distintas a aulas y despachos.

4.- Mejorar las condiciones de seguridad del edificio. Acciones de mejora:

- 4.1. Reposición de luces de emergencia hasta completar en buenas condiciones de funcionamiento todas las existentes. Actualmente resta por sustituir un 20% aproximadamente.

5.- Mejorar las condiciones de los recursos docentes en las aulas a disposición del alumnado y profesorado del Centro. Acciones de mejora:



5.1. Completar las últimas actuaciones de dotación de medios audiovisuales e informáticos en la totalidad de aulas de la Facultad.

6.- Impulsar la coordinación docente horizontal y vertical. Acciones de mejora:

6.1. Constitución de los Equipos Docentes en torno a cada grupo clase existente en cada titulación, formado por todo el profesorado que imparte docencia en dicho grupo

6.2. Elegir representantes del alumnado para que se incorporen a esos equipos.

6.3. Proceder al nombramiento de los coordinadores de curso.

7.- Promover el análisis del desarrollo de las nuevas titulaciones con propósitos de mejora. Acciones de mejora:

7.1. Realizar reuniones que aborden el seguimiento de los nuevos títulos, entre las Comisiones de Coordinación y los Vicedecanatos de Ordenación Académica y de Innovación Educativa.

8.- Contribuir al desarrollo de la innovación educativa. Acciones de mejora:

8.1. Diseñar y desarrollar cursos de formación para el alumnado relacionados con el uso de las pizarras digitales interactivas con el propósito de optimizar el uso de los espacios de aprendizaje.

8.2. Diseñar y desarrollar cursos de formación para el PDI relacionados con el uso de las pizarras digitales interactivas.

9.- Mejorar la coordinación del prácticum de las titulaciones a extinguir. Acciones de mejora:

9.1. Sesiones de coordinación de la Vicedecana de Prácticum con los coordinadores del Prácticum II.

9.2. Información directa de los coordinadores de los Practicum II con cada uno de los grupos.

10.- Mejorar la coordinación de las prácticas que se desarrollan a través de convenios específicos internacionales. Acciones de mejora:

10.1. Sesiones de coordinación de la Vicedecana de Prácticum con los coordinadores de los programas internacionales específicos.

11.- Mejorar las condiciones del desarrollo del prácticum. Acciones de mejora:

11.1. Ampliación de convenios con instituciones malagueñas para el aumento de la oferta del prácticum de las titulaciones del Centro.

11.2. Constitución de la comisión de practicas de la Facultad de Educación.



11.3. Elaboración de documentos que faciliten la implantación del prácticum en los grados: guía de prácticas en cada titulación, guía del portafolio y el diario, protocolo de evaluación.

11.4. Reuniones con los tutores académicos de cada grado para informar sobre la organización temporal del prácticum I, para el análisis de los documentos del prácticum, y para informar sobre las tareas a realizar por el alumnado y la distribución de centros y alumnado.

12.- Impulsar acciones que promuevan una correcta implantación de los nuevos títulos de grado. Acciones de mejora:

12.1. Diseñar y aprobar los programas de las asignaturas prácticas de los nuevos Grados que se comienzan a impartir en el curso 2012-2013: Practicum II en los Grados de Educación Primaria, Infantil y Social y el Prácticum I en el Grado de Pedagogía.

12.2. Diseñar y aprobar la implantación de las menciones en el Grado de Educación Primaria: sondeo de las preferencias del alumnado, número de grupos ofertados en cada mención, criterios para seleccionar a los/as alumnos/as, aplicación de los criterios y formación de los distintos grupos.

12.3. Diseñar talleres sobre competencias genéricas contempladas en las diferentes titulaciones de Grado implantadas en la Facultad.

13.- Promover actividades relacionadas con la orientación profesional del alumnado.

Acciones de mejora:

13.1. Diseñar y desarrollar jornadas sobre las salidas profesionales para el alumnado de la titulación de Pedagogía.

13.2. Diseñar y desarrollar jornadas que aborden el acceso a la función pública para el alumnado del Máster de Formación de Profesorado de Secundaria

13.3. Desarrollar Seminarios sobre Orientación profesional y cultura emprendedora para las Titulaciones de Pedagogía, Psicopedagogía y Educación Social.

13.4. Desarrollar Seminarios sobre el Diseño y desarrollo del Plan de Gestión de la Carrera y elaboración del Proyecto Profesional para las Titulaciones de Pedagogía, Psicopedagogía y Educación Social.

13.5. Realizar Talleres sobre formación para el empleo: identificación de competencias y perfiles profesionales, estrategias para la búsqueda e inserción laboral, autoempleo.

13.6. Realización de un Curso sobre formación y empleabilidad de los egresados universitarios.



13.7. Jornadas sobre Acreditación y Cualificación Profesional: competencias profesionales e inserción laboral.

13.8. Panel de expertos sobre emprendeduría social y educativa. Orientaciones para el diseño de proyectos de emprendeduría socioeducativa.

14.- Procurar una mejor y más activa participación del alumnado en la vida cultural y académica de la Facultad con el objetivo de que los estudiantes se sientan parte integrante de la vida de la Facultad. Acciones de mejora:

14.1. Constitución del III Consejo de estudiantes.

14.2. Realización de las IV Asambleas informativas, una en turno de mañana y otra en turno de tarde.

15.- Ampliar y consolidar la oferta cultural de la Facultad con el objetivo de que la misma se abra como un espacio cultural dinámico, participativo y educativo. Acciones de mejora:

15.1. Realizar el IV Concurso de Fotografía con el lema “La ciudad como espacio de lectura”.

15.2. Organizar la II Muestra de Teatro y Educación.

15.3. Poner en funcionamiento un programa de teatro en colaboración con la asociación Malagueña de Compañías Teatrales.

15.4. Proponer el Hall de la Facultad como espacio de Exposiciones.

16.- Ampliar la firma de convenios con universidades socias tanto ERASMUS como SICUE con el objetivo de que nuestro alumnado pueda disponer de una mayor oferta de universidades de destino a la hora de cursar movilidad. Acciones de mejora:

16.1. Firma de convenios con las universidades de Lund y de Avignon.

16.2. Firma de nuevos convenios con las universidades de Santiago de Compostela y de Gerona.

16.3. Promover por segundo año consecutivo la movilidad entre el alumnado en el Curso intensivo ERASMUS con la Universidad de Chester, denominado “Teachers Intercultural Awareness and Competence”.

16.4. Reunir a la Sub-Comisión de Movilidad y estudiar la posibilidad de ampliar los convenios ERASMUS con movilidad de posgrado.

17. Mejorar el sistema de acogida y orientación del estudiante de nuevo ingreso. Acciones de mejora:

17.1. Diseñar talleres para facilitar la adaptación del alumnado de primero a los Grados en Pedagogía y Educación Social a través del Grupo de Orientación Universitaria en Educación.



18. Ampliar la información que sobre las salidas profesionales, el contenido curricular y la especificidad del Grado de Pedagogía ofrecemos a los estudiantes de Bachillerato de la provincia de Málaga. Acciones de mejora:

- 18.1. Atender primordialmente a esta necesidad en las Jornadas “Puertas abiertas”, organizadas por la sección de Acceso UMA, llamada Destino Uma.
- 18.2. Incluir dicha información en las diferentes Visitas Guiadas realizadas en la Facultad de Ciencias de la Educación.

7.2. Acciones de mejora definidas específicamente para las TITULACIONES DE POSGRADO:

DOCTORADO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

19. Mejorar la información y publicidad del doctorado. Acciones de mejora:

- 19.1. Creación y mantenimiento de una web con información sobre el doctorado.
- 19.2. Difusión de dípticos entre los grupos de interés.

20. Mejora del proceso de evaluación de los trabajos de investigación fin de posgrado.

Acciones de mejoras:

- 20.1. Implementación de una Ficha de evaluación con las competencias que deben de adquirir en el trabajo de investigación, a rellenar por los profesores, quienes lo entregarán a la comisión encargada de la evaluación que lo tendrá en cuenta de manera no vinculante.

21. Publicación de los trabajos de investigación y de tesis. Acciones de mejora:

- 21.1. Hacer una publicación en CD de los trabajos de investigación,
- 21.2. Publicación de un libro con los mejores trabajos de investigación previa adaptación al formato preciso (sesiones, extensión, etc.).
- 21.3. Ayuda y orientación para publicar las tesis leídas.
- 21.4. Publicación de trabajos de investigación y tesis en la web, previo consentimiento de los autores y tutores y/o directores

22. Pasar el periodo de formación a máster con salida profesionalizante e investigadora. Acciones de mejora:

- 22.1. Presentar una memoria del Verifica a la Junta de Centro para su aprobación, en la que se proponga la creación del Máster a partir del actual periodo de formación del doctorado.



23. Conseguir convenios de colaboración con entidades y empresas para la realización de prácticas externas. Acciones de mejora:

- 23.1. Contactar con empresas y entidades relacionadas con la innovación educativa, para que admitan estudiantes del Máster en periodos de prácticas para conseguir los créditos de prácticas correspondientes al master profesionalizante.
- 23.2. Publicitar el mismo entre empresas de formación on line, de innovación educativa y de evaluación y/o certificación.

MÁSTER EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

24. Mantener los canales de comunicación y mejorar la información al alumnado y la comunidad. Acciones de mejora:

- 24.1. Optimizar el funcionamiento de la página web del Máster para hacerla más funcional.
- 24.2. Mejorar la página web del Doctorado, ampliando la información ofrecida.
- 24.3. Elaboración de una guía del Máster, que estará disponible en la web del mismo.

25. Mejorar el proceso de orientación de las prácticas y del TFM. Acciones de mejora:

- 25.1. Elaboración de una guía de las prácticas
- 25.2. Elaboración de una guía para orientar la realización del TFM

MÁSTER EN CAMBIO SOCIAL Y PROFESIONES EDUCATIVAS:

26. Mejora del intercambio de información entre los profesores. Acciones de mejora:

- 26.1. Abrir en el campus virtual un espacio común para el intercambio de información entre profesores.

27. Mejora de la información disponible en la WEB del Máster. Acciones de mejora:

- 27.1. Actualización de esa información para los alumnos matriculados y los interesados en matricularse. Especialmente se incluirá información sobre las convocatorias de las que dispone el alumnado para cada curso académico, incluidas las convocatorias extraordinaria de febrero y la de diciembre para los TFM.

28. Mejora del proceso de evaluación de los trabajos fin de Máster. Acciones de mejora:

- 28.1. Implementación de un cuestionario de evaluación a rellenar por los profesores, quienes lo entregarán a la comisión encargada de la evaluación que lo tendrá en cuenta de manera no vinculante.



29. Mejora del proceso de orientación de los trabajos fin de Máster. Acciones de mejora:

29.1. Cada profesor en su asignatura deberá considerar como propia esta actividad, y especialmente cada tutor con los alumnos bajo su tutela para este fin.

30. Mejora del proceso de evaluación de la función docente y orientadora de los profesores. Acciones de mejora:

30.1. La Comisión Académica del Máster comentará los resultados de la evaluación externa a los profesores realizada por los alumnos del curso anterior, escuchará las sugerencias de profesores y representante de los alumnos y hará propuestas de mejora para el curso siguiente.

**MASTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA,
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS**

31. Mejorar el intercambio de información entre los profesores de cada equipo docente. Acciones de mejora:

31.1. Constitución de Equipos Docentes en cada una de las especialidades del Máster, formado por todo el profesorado que imparte docencia en cada una de ellas.

31.2. Proceder al nombramiento por la Junta de Facultad de los coordinadores.

31.3. Realización de reuniones y acciones de coordinación.

32. Iniciar la movilidad internacional de los alumnos en las prácticas externas.

Acciones de mejora:

32.1. Coordinación con relaciones internacionales de la UMA.

32.2. Búsqueda de posibles centros de prácticas.

32.3. Adaptación de los estudios del alumnado que participe en la movilidad.

33. Mejorar las prácticas externas del Máster. Acciones de mejora:

33.1. Anticipo de la oferta y asignación de tutores/as de prácticas externas a los/as alumnos/as (mes de enero).

33.2. Reducción del número de tutores académicos para un mismo tutor profesional.

33.3. Anticipación de la primera fase de las prácticas al segundo trimestre y extensión de su duración a un periodo más largo para mejorar la relación teoría-práctica.

34. Mejora de los recursos audiovisuales en las aulas. Acciones de mejora:

34.1. Compra e instalación de dos equipos de proyección.



MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN EDUCADOR/EDUCADORA AMBIENTAL

Universidad de Málaga (Coordinadora)

Universidad de Cádiz

Universidad de Córdoba

Universidad de Granada

Universidad de Almería

Universidad Pablo de Olavide

35. Actualizar y mejorar los canales de información y comunicación con el profesorado y el alumnado. Acciones de mejora:

- 35.1. Actualizar la página web del Máster e incorporar nuevas informaciones que sirvan de orientación a nuevos alumnos del Máster.
- 35.2. Crear y dinamizar páginas en redes sociales como Facebook, Twitter, Canal de Youtube,... para mantener vínculos y colaboraciones entre el profesorado y el alumnado actual y el egresado.
- 35.3. Realizar una sesión especial al mes entre noviembre y junio, en desconexión, en cada una de las sedes para tratar temas específicos de cada una de las sedes (seguimiento y orientación, prácticas, TFMs,...).

36. Impulsar la coordinación docente. Acciones de mejora:

- 36.1. Diseñar, evaluar y aplicar una ficha de evaluación para los tutores de prácticas.
- 36.2. Diseñar, evaluar y aplicar una ficha de evaluación para los TFM.
- 36.3. Elaborar un documento de orientación para los Trabajos Fin de Máster en el itinerario investigador.
- 36.4. Elaborar un documento de orientación para los Trabajos Fin de Máster en el itinerario profesional.

37. Mejorar la coordinación de las prácticas que se desarrollan a través de convenios específicos. Acciones de mejora:

- 37.1. Realizar reuniones conjuntas con los tutores de centros de prácticas para presentar al alumnado e informar de detalles específicos de las prácticas.
- 37.2. Aumentar el número de convenios específicos con centros externos para la realización de prácticas.
- 37.3. Elaborar un documento de orientación para las prácticas en el itinerario investigador.
- 37.4. Elaborar un documento de orientación para las prácticas en el itinerario profesional.

38. Mejorar la información y la orientación al alumnado matriculado en el Máster.

Acciones de mejora:



- 38.1. Realizar al inicio del Máster una sesión especial presencial en la que se reúna el profesorado y el alumnado de todas las sedes y orientar sobre el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje y sobre las cuestiones técnicas (manejo plataformas virtuales de aprendizaje).

**MÁSTER INTERUNIVERSITARIO SOBRE CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS,
EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS**

*Universidad de Cádiz,
Universidad de Córdoba,
Universidad de Granada,
Universidad de Málaga*

39. Mejorar el desarrollo organizativo y curricular del Máster potenciando el carácter interuniversitario. Acciones de mejora:

- 39.1. Realización de reuniones del profesorado de todas las sedes al objeto de abordar cuestiones que favorezcan la revisión de la planificación, las guías docentes y la metodologías que se desarrollan.
- 39.2. Realización de reuniones entre al alumnado de todas las sedes al objeto de favorecer el conocimiento y la expresión de sus percepciones, valoraciones, inquietudes e intereses en torno a las temáticas del Máster y a la proyección investigadora y/o profesional que les plantee.
- 39.3. Establecimiento de mecanismos que favorezcan la movilidad del profesorado y del alumnado entre las distintas sedes.
- 39.4. Planificar, al menos, una conferencia virtual entre las sedes.

40. Mejorar los mecanismos que propicien la ampliación de la red de centros colaboradores para la realización el Prácticum. Acciones de mejora:

- 40.1. Elaboración de un documento informativo que será presentado a los centros colaboradores.
- 40.2. Ampliación de las dinámicas de conocimiento de nuevos centros (instituciones, entidades, organizaciones...), estableciendo comunicación con los/las responsables de los mismos y aportando la información sobre los contenidos del Máster.
- 40.3. Valoración de las propuestas de apertura de nuevos centros para la incorporación de alumnado en el Prácticum analizando su idoneidad, pertinencia y adecuación.
- 40.4. Comienzo de las gestiones que posibiliten la movilidad internacional del alumnado en el Prácticum.



40.5. Consolidación de la red de centros colaboradores manteniendo el seguimiento y la valoración tras la realización del Prácticum.

40.6. Ampliación de los convenios con los nuevos centros que se vayan incorporando.

41. Mejorar los procesos de tutorización y su desarrollo. Acciones de mejora:

41.1. Favorecer la comunicación entre los responsables de la tutorización del alumnado planificando reuniones presenciales y agilizando la comunicación virtual al objeto de mejorar el seguimiento del Prácticum con tareas de asesoramiento y orientación

41.2. Elaboración de un documento-cuestionario para el alumnado en el que se aporte información sobre sus preferencias en cuanto a centro de Prácticum y temáticas de investigación.

41.3. Elaboración de una tabla de asignación del profesorado tutor tras conocer la información aportada por el alumnado (centro de Prácticum y tema(s) de investigación propuesto (s) para el Trabajo de Fin de Máster), al objeto de una asignación coherente también con las líneas de docencia e investigación de los/las tutores/as.

42. Mejorar los procesos de evaluación del Máster. Acciones de mejora:

42.1. Revisión y mejora de las fichas de evaluación del Prácticum y del Trabajo de Fin de Máster que se aportan a los/las tutores/as externos e internos.

42.2. Elaboración de un cuestionario para el alumnado al objeto de conocer su opinión sobre diversos aspectos del Máster.

42.3. Seguimiento y continuidad en la comunicación con el profesorado al objeto de conocer su opinión y valoración sobre diversos aspectos del Máster.

43. Mejorar el diseño de documentación orientativa para el Prácticum y Trabajo de Fin de Máster. Acciones de mejora:

43.1. Diseñar y redactar una guía de Prácticum con aspectos generales y otros contextualizados en función del ámbito en el que se realice.

43.2. Diseñar y redactar una guía orientativa para el Trabajo de Fin de Máster.

43.3. Presentación al alumnado de un dossier con la documentación informativa que los centros colaboradores aporten.

44. Mejorar los mecanismos de difusión y las iniciativas de publicación en torno al Máster. Acciones de mejora:

44.1. Mantener la fluidez y seguimiento de la comunicación con el profesorado y alumnado de manera virtual y ampliar la frecuencia de las reuniones presenciales.



- 44.2. Revisión y actualización de la página web del Máster incorporando información actualizada y plantear el diseño y desarrollo de espacios de participación y comunicación interuniversitaria para profesorado y alumnado.
- 44.3. Diseño y edición de una publicación del Máster al objeto de disponer de un libro que contenga los contenidos básicos y pueda distribuirse al alumnado.